

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrósio Morales,
número 6

Año XXXVIII.—Núm. 12.187

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Francisco concertado
Apart.º de Correos n.º 21
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Viernes 5 de Junio de 1935

MADRID

Un artículo dedicado a huelgas

Muy escasas van siendo las autoridades científicas, que después de haber apadrinado el movimiento revolucionario de 1931, han conseguido mantener incólume su no envidiable prestigio en el largo calvario que el país sufre desde hace un lustro prolongado.

Entre esos personajes vencidos por la furia iconoclasta de la revolución, que derriba hoy a los que ayer mismo alababa sobre el pavés, ¿ha conseguido salvarse la gran vestal de la jurisdicción, Ossorio y Gallardo?

Sin entrar en la afirmación ni en la negación del predicamento republicano que en la hora de ahora quieren otorgarle al famoso «monárquico sin rey», hay que conceder que todavía el señor Ossorio no se ha visto en el trance cruento de que hayan puesto en solfa su intelectualismo, como le ha ocurrido a otro republicano conspicuo, el filósofo Ortega y Gasset. Por ello, el señor Ossorio se atreve, de vez en cuando, a poner el paño en el púlpito laico del periódico «Ahoras», para disertar profusamente sobre la fugacidad de las cosas humanas «et de illis quibusdam».

El último artículo lo dedica el señor don Angel al comentario de las huelgas constantes, multiformes y reiteradas, que se van sucediendo en los últimos meses.

No le cabe en la cabeza al señor Ossorio la actual táctica «perseverante y sistematizada» de la huelga política.

Porque, según el mismo articulista declara, una cosa es la huelga económica y otra distinta la huelga política. «Se trata—escribe—de una red de huelgas en todas las localidades, en todos los oficios, por causas graves, por causas nimias o sin causa ninguna; con peticiones discretas o con reclamaciones desorbitadas; desobedientes a pactos, acuerdos y laudos después de admitirlos; con métodos agresivos, más que defensivos, y con frecuentes extralimitaciones violentas».

Porque la cosa es así hemos preferido repetir al pie de la letra el comentario que aplica el señor Ossorio al estado endémico de paro voluntario, que venimos sufriendo sin que por ahora podamos atisbar el final de esta caótica situación. Porque, como el repetido articulista añade, no deja de llamar la atención que esto ocurra cuando las clases proletarias se afanan de haber obtenido un triunfo electoral.

Mas eso sólo podrá extrañarle al señor Ossorio y Gallardo, suponiendo que esa extrañeza sea tan sincera como quiere aparentarse. Pues cómo es posible que la inteligencia de un personaje, tan versado en todas las disciplinas humanas, pueda ignorar que la revolución es insaciable como las fieras del desierto, y que es asimismo una sima profunda en donde van sepultándose las aspiraciones revolucionarias con sus autores al frente, y que el árbol del desorden forzosamente ha de caer del lado que se inclina?

Pero ya decimos que el señor Ossorio finge no saber lo que menos que nadie ignora. Pues si no, ¿a qué viene esa interrogante angustiosa formulada en su mismo artículo, y que también vamos a transcribir literalmente para que nadie pueda sospechar que adulteramos los textos? Dice así el superviviente apóstol de la jurisdicción, muy poco después de las líneas anteriormente copiadas, refiriéndose a los que hoy estorban el éxito de la revolución y sus Gobiernos: «¿Por qué dejan vivir tranquilos a los Gobiernos, que son sus antipodas, y perturban y desprestigian a los que son sus vecinos medizeros? Siete años vivieron esas muchedumbres calladas e inermes, cuando la Dictadura. ¿Por qué tan mansas entonces y ahora tan fieras?»

El texto del señor Ossorio vale por cien testimonios cualesquiera. Ha puesto el señor don Angel el dedo en la llaga, y él mismo parece añorar también aquellos dichosos años en

GLORIA AL DIVINO CORAZÓN

AL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN EN ESPAÑA

III
¡Reinar en España! Extraña pretensión de nuestro amor! O mucho el presente engaña, o reinaras en España, si os dejara reinar, Señor!

¿Y cómo habéis de reinar si en este suelo hispano se hunde el católico hogar, y odia el hermano al hermano y se alza altar contra altar?

Si en los humanos senderos con sus venganzas arteras, dejan sangrientos regueros...? Vos sois Pastor de corderos; mas no sois pastor de fieras.

Ya nos lo habéis anunciado: Vos jamás habéis reinado en un reino dividido, y menos despedazado.

Veces cien con blandas voces aquesta intestina guerra de las pasiones feroces, trocar quisio en dulces goces vuestro Vicario en la tierra.

Cien veces a España habló y los brazos extendidos para estrecharla en sus brazos: y España le rechazó e hizo su pecho pedazos.

Y a los clamores sentidos de León que en Roma esconde sus dolorosos latidos, de España el León responde con insolentes rugidos.

¡Ah, jamás Dios protegió al que a su lugarteniente en la tierra despreció!

¡Triunba, España! A un padre, no se le insulta impunemente. Mientras despreciada sea, cael de preciada se ha visto, la voz que al cielo recrea, no cesará la psea al resaca Jesucristo.

JULIO ALARCÓN MELLENDEZ, (S.A.)

que por haber autoridad—una autoridad con todo el prestigio que la autoridad requiere, ya se entiende—había otras muchas cosas. Porque en lo político social lo primero viene a ser la autoridad; con ella la añadidura viene como consecuencia inmediata.

RÓDRIGO DE ARIAGA

Agullar CULTOS

Con gran concurrencia de fieles se han venido celebrando en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen los ejercicios propios del mes de María, en los que ha actuado todas las noches un coro de jóvenes aspirantes a Acción Católica acertadamente dirigidas por su digna presidenta Isabelita Povedano.

El día 31, festividad de Pentecostés, preparadas por las catequistas, se acercaron por primera vez a recibir el Pan de los Angeles, 40 niñas. Después de la función les fué servido por la Directiva de la J. F. un espléndido desayuno, siendo, además, obsequiados por el señor cura con bonitas estampas recordatorias del acto que acababan de celebrar.

Celebróse también en dicho día la cruzada pro clero y Seminario, circunstancia que motivó fuese oficiada la Santa Misa por un coro de jóvenes y que durante la misma nuestro querido párroco dirigiese a todos los fieles la santa palabra sobre la fiesta del día y de un modo particular a los niños que por primera vez en su vida iban a recibir el Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

Invitados por la presidenta de Mujeres Católicas de dicha parroquia, varios jóvenes de la Juventud, luciendo su brazalete, postularon en la puerta del templo en la misa primera y mayor, a beneficio de la cruzada pro clero y Seminario.

Nuestra enhorabuena a todos, y muy especialmente a nuestro virtuoso párroco don Rafael Espinosa, por la brillantez y resultado de estos actos.

CORRESPONSAL

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-8-1-4

De prensa

«A Canislo se le representa con el rosario, con la pluma y con el libro. La pluma indica la grandiosa arma de la Prensa. No es necesario insistir sobre la fuerza de las ideas y la gran responsabilidad que encierra no solo para quien hace mal uso de ella, sino también para quien la utiliza negligentemente.»

(Pío XI. Alocución a los peregrinos de Strasburgo. Año de 1925.)

El periódico católico

ELEMENTOS NECESARIOS
El lector no conoce frecuentemente la suma de esfuerzos que supone la hoja volandera que todos los días le lleva las palpitaciones del mundo.

Es preciso el concurso inteligente de hombres capacitados y de máquinas poderosas.

Reunir unos y otras es ya la primera grave dificultad. Porque el periódico católico, que no es periódico de empresa, tiene en las prescripciones de su credo, un valladar que le impide a rechazar ingresos de cuantía, por dignidad y por catolicismo.

Esta es una consideración que debe brindarse especialmente a los lectores católicos y a todos los católicos en general no periodistas, porque de ella nace y arranca un deber fundamental de eficaz y positiva colaboración a esta grande obra de apostolado seglar, que constituye hoy la Prensa católica diaria.

Montilla

CARRERA CICLISTA

Organizada por un grupo de aficionados locales se ha efectuado el pasado domingo una carrera ciclista en la que tomaron parte varios aficionados dispuséndonse premios donados, el primero una magnífica copa y cinta de campeonato por el Agente Comercial don Manuel García Gil.

El segundo premio, un corte de traje donado por el establecimiento de tejidos de don Francisco Tejada Lucena, el tercero un cambio de marchas donado por dos aficionados anónimos, el cuarto un sillín de bicicleta donado por el Garage Expres de Córdoba, unas cubiertas de bicicleta por la Casa Vilaplana y otros tres pequeños premios cedidos por el establecimiento de don Antonio Carrasquilla y por el establecimiento de accesorios de bicicletas de don Manuel Ortiz de Galisteo.

La salida se efectuó en la Plaza de la República marchando los corredores neutralizados por las calles de José de los Angeles, Gran Capitán y Santa Brígida, al final de la cual se dió la salida oficial.

Esta se efectuó a las diez de la mañana, recorriendo las carreteras de Espejo, Torres-Cabrera a Córdoba y regresando por Fernán-Núñez, Montemayor, Montilla, un recorrido en total de unos ochenta kilómetros.

Desde el principio de la carrera se rotaba la ventaja que alcanzaba sobre los demás corredores el joven D. Manuel Repiso, al que seguía a muy corta distancia, otro corredor llamado Luis Márquez, siguiendo luego los demás con escasa ventaja unos de otros.

Resultó vencedor haciendo el recorrido en una hora y cuarenta minutos el joven Manuel Repiso, al que fué entregada la copa del campeonato local al par que le vitoreaban la multitud de público que esperaba el regreso de los corredores. Le siguieron en tanto Luis Márquez, Rafael Márquez, Juan Antonio Gama y Francisco Cabello. Felicitamos a estos jóvenes aficionados y esperamos no ha de ser esta sola vez la que los veamos realizar estos campeonatos.

CORRESPONSAL

Los comerciantes e industriales que anuncian en los periódicos llamados de izquierda, que son tribunas de demagogía, traicionan inconscientemente los intereses de su clase y los suyos propios, puesto que contribuyen a sostener instrumentos de propaganda alarmista, creadores de un ambiente de desasosiego público, adverso a la vida pacífica de los negocios.

Los fanáticos de la "cadena"

Igual que el vinagre desfia al vino—como dice el refrán,—siempre la superstitión, aun en los casos de ignorancia o buena fe, daña a la religión, a la cual es esencialmente contraria y comprende cualquier exceso en las prácticas religiosas o en lo referente al culto divino.

Y no es que la superstición—que de suyo es pecado grave—conceda al culto divino más que la verdadera religión, sino que peca por cuanto con ella se da culto divino a quien no se debe, o de la manera que no debe darse, usando una frase del Angélico Doctor.

Como las prácticas curanderiles son tan antiguas como la misma medicina, así la historia de la superstición es tan antigua como la de la fe, de la cual es la superstición un contrario al mal frecuente, por la ley de los contrastes, se han abrazado los incrédulos.

Zola—para aducir un ejemplo de la edad contemporánea—cerraba todas las noches herméticamente las ventanas de su casa de campo con disposiciones especiales para que no entraran los espíritus.

Una y otra especie de superstición tienen diferentes subdivisiones. En la primera especie «culto que no debe darse», además de la idolatría, entran la adivinación y la vana observancia con sus ensalmos, amuletos y otras prácticas semejantes.

En la segunda especie «culto de manera que no debe darse» suelen entrar esas oraciones e invocaciones a santos, con cadena inintermitida y conminatoria, explotadas por la superchería en daño de la religión, y de las cuales sobran modelos que se propagan aquí, igual que en otras partes, como la peste.

Las personas con cargo oficial saben la frecuencia sinomática con que se conoce dirección domiciliaria es el oratorio por devotos anónimos fanáticos de estas clases de cadena «que debe darse»—la vuelta al mundo».

«Debes de hacer trece copias—prescribe textualmente la de San Antonio de Pádua, que es propaganda ahora que celebramos los Trece Martes—y enviaria cada día rezando un Credo por cada una que mandes, mandando la primera a las veinticuatro horas justas de recibir la presente. Inserta a continuación este desdichado escrito la promesa de una elegía, a los trece días «si sigue esta cadena» y la amenaza de una desgracia «si la rompes», terminando con el consabido epílogo: «esta es la cadena de San Antonio de Pádua, que tiene piedad de nosotros». Y por colofón, sustitutivo de firma al pie de la carta invitación malévola: «Síguela».

De esa manera tan ridícula como nefasta logran amalgamarse parasitariamente con prácticas más o menos devotas supersticiones, que parecían antes pábulo exclusivo de clases sociales analfabetas o rústicas que noían fe en las supercherías acerca de los trece comensales, del velco del salero, o de los chuchillos cruzados, del grito de la lechuza, del ahullido del perro, para no citar los talismanes ni las mascotas, de las que tanto se ha abusado últimamente.

Si no fuera la superstición una creencia extraña por lo menos a la religión y contraria a la razón, no alarmaría tanto ese contagio acaído de fanatismo ridículo que al hacer presa en personas por lo menos creyentes, cuando no piadosas, desacredita la solidez de su fe y la verdad de su religión.

En la cruzada contra la superstición vitanda actúan laudablemente no sólo los apóstoles de la palabra, sino también todos los consecuentes del buen ejemplo, quienes, en vez de echar al correo con el tímido anonimato la copia de la supuesta «cadena», echan al cesto el texto conminatorio de la oración o práctica «que debe dar la vuelta al mundo», no sin antes haber hecho trizas esas ridículas arbitrariedades opuestas a la omnipotencia de Dios, no menos que a la confianza de sus santos.

JUSTINO RIPALDA

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Gobierno Civil

EL CONFLICTO DE PEÑARROYA

El Gobernador civil dijo a los periodistas que según le telegrafaba el delegado del Trabajo Sr. Ruano, se había reintegrado a sus funciones el Jurado Mixto circunstancial para resolver el conflicto de Peñarroya.

La Empresa ha presentado un escrito en el que se niega a toda clase de deliberaciones mientras estén en el pozo «Antoñía», los ingenieros y ayudantes, y otras razones que exponen, pues presentarse a parlamentar en estas condiciones, supone una coacción aparte de una inferioridad notoria.

Hoy volvería a reunirse el Jurado Mixto y la resolución que adopte se pondrá en manos del Gobierno.

LA SIEGA

Manifestó el señor Gobernador que mientras no se den instrucciones sobre la siega, se abstengan los campesinos de penetrar en las fincas sin órdenes de los propietarios, pues no percibirán jornales, y serán desalojados por la fuerza pública.

LA CENSURA

En vista de las quejas que produce la Prensa sobre la aplicación de la censura, ha ordenado que la efectúe un sólo funcionario, para que aplique el mismo criterio a todos los periódicos.

UNAS BASES

Por último se refirió a unas bases que han presentado la C. N. T. de Villaviciosa que calificó de irrisorias, las cuales por no haberse acordado en forma legal, no se han admitido.

Sanatorio de Valdelsierra

GUADARRAMA (Madrid)

Magnífica situación a 1.050 metros de altitud. Hermoso parque. Delicioso clima de verano. Teléfono y radio en las habitaciones. Confort. Ascensor. Rayos X. Pneumotórax. Fricciones. Masajes. Alimentación cuidadísima. Pensiones individuales 15—20 pesetas, incluida asistencia médica.

Dirección: Santiago M. Cereceda. Guadarrama. Teléfono n.º 2.

Peñarroya

Puebionuevo DE EXAMENES

Con extraordinaria animación se están celebrando, en el Instituto Nacional de 2.º Enseñanza de esta ciudad, los exámenes de los diferentes cursos del Bachillerato.

La afluencia de estudiantes forasteros es verdaderamente numerosa, encontrándose la mayoría de los hoteles ocupados por completo.

DE SOCIEDAD

Días pasados salieron de esta para Madrid, con el propósito de examinarse del 2.º curso de Derecho, nuestros particulares amigos, don Pedro Ortiz y don Manuel Horrillo, secretario y vocal de Estudios, de la Juventud Masculina de Acción Católica, respectivamente.

Les deseamos a ambos, que hagan grandes progresos en sus estudios.

LOS MINEROS

Los obreros de la mina «Antoñía» continúan en el fondo del pozo sin saber nadie si salen, o no salen, aunque parece que ya le han tomado cariño a esa vida de topo, y seguramente todavía estarán por unos días.

Es lamentable que después de nueve días de huelga, no se haya solucionado este enojoso conflicto, que tiene a todo el vecindario alarmadísimo y puede dar lugar a grandes trastornos en esta cuenca.

CORRESPONSAL

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad.

El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco de la calle Alcalá, frente al Teatro Alcazar.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se reunió ayer la comisión gestora presidida por don José Guerra Lozano.

Se acordó dar las gracias a la empresa del Cias Alcázar, a la fábrica La Mezquita, Peña de Triana, la de los 99 y Montepío de empleados mercantiles por las atenciones dispensadas a los acogidos del Hospicio.

Se aprobaron expedientes de reparación de carreteras y caminos vecinales.

Solicitar una subvención de 10.000 pesetas del Estado para la colonia marítima del Hospicio.

Adherirse al homenaje a don Rafael Vázquez Aroca, con motivo de su jubilación.

Nombrar una ponencia para tratar de lo relativo al estatuto autonómico de Andalucía.

Gran parte de la sesión se dedicó a tratar de la sustitución de las insubstituíbles Hermanas de la Caridad.

Y en este orden de cosas se pidió que desapareciera los signos religiosos de los establecimientos de Beneficencia.

Esto nos recuerda el fervor con que los de la Institución libre de enseñanza defendían en el pasado régimen los signos exteriores de una iglesia protestante, no por protestante, sino por odio a la Iglesia de Cristo.

Se pidió también que los religiosos vistieran de seglar, como al el hábito hiciera al moje.

Y hasta se habló de la iglesia de la Merced, auxiliar de la parroquia de San Miguel, para saber si pertenece al Obispado o a la Diputación.

La Casa Carbonel y Compañía de Córdoba, S. A.

La importante Casa «CARBONELL Y COMPAÑIA», S. en C., de Córdoba, que, desde su fundación, está constituida en Sociedad en Comandita, ha quedado transformada, desde el día 30 de Mayo último, por escritura pública, en una sociedad anónima, don Joaquín Villalonge y Munar, en Sociedad Anónima, para que, con la mayor amplitud, pueda desarrollar sus actividades comerciales, realizando las operaciones, a cuyo fin se ha hecho cargo de todos los negocios, «CARBONELL Y COMPAÑIA», de Córdoba, S. A., con aportaciones y concursos de todos los órdenes, está en las mejores condiciones de continuar los negocios de esta entidad.

Se ha constituido un Consejo de Administración, compuesto por hombres inteligentes, activísimos, de gran solvencia, y conocidos en el mundo de los negocios, que se proponen dar un gran impulso a las operaciones, contando con la base del trabajo que, tanto en España como en el extranjero, ha sabido conquistar la Casa Carbonel y Compañía, de Córdoba.

El Consejo está formado por los siguientes señores: Presidente, don Miguel Fresno Merigibar. Vocales: don Rafael Carbonel y Morand, don Gregorio Santolalla y García, don Rafael Delgado Benítez, don Juan Antonio Basagouit Ruiz, don Juan Manuel Terroba y Gotochea, don José Campos García, don Salvador Basagouit Ruiz, don Dionisio García Llorente, y don Carlos Manjaro Barrón. Vocal Secretario, don José Merle Carbonel.

Deseamos a la Casa «CARBONELL Y COMPAÑIA», de Córdoba, S. A., muchos éxitos comerciales, que no son de dudar, teniendo en cuenta su tradición y la importancia extraordinaria de su nombre.

Posadas

DESPEDIDA

El día primero del actual, a las nueve de la noche, tuvo lugar una comida íntima, con que el personal de la estación y varios amigos obsequiaron al jefe de la misma, don Luis Rodríguez Muñoz, con motivo de su jubilación.

El señor Méndez en nombre de todos ofreció la cena diciendo que esta no se celebraba como una obligada cortesía sino como testimonio de reconocimiento por su ejemplo y comportamiento para con todos y para que al propio tiempo tenga un recuerdo de despedida de estos subordinados.

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco de la calle Alcalá, frente al Teatro Alcazar.

Royal Exchange Assurance

Compañía Inglesa de Seguros

Seguros de incendios sobre casas, mobiliarios, cosechas, mercancías, fábricas, etc., garantizándose el causado por motín y los daños ocasionados por este sin ser incendio.

SUBDIRECTOR EN CORDOBA:

Rafael Salinas Anhelerga
SAN FELIPE, 1

FOTOGRAFIA MONTILLA

Estudio Artístico

Creación de "FOTO-VENUS"

FOTO OLEOS Y ORLAS DE NIÑOS

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11 Teléf. 13-47 CORDOBA

y amigos, lamentando de todo corazón el alejamiento del buen jefe.

El homenajeado emocionado agradeció en breves palabras el simpático acto, ofreciendo a todos su nuevo domicilio.

Los señores de Rodríguez saldrán en breve para Alcabete donde disfrutarán su merecido descanso, ya que estuvo al servicio de la Compañía M. Z. A. más de cuarenta años.

CORRESPONSAL.

López y don Sebastián Matilla Gómez; a las cuatro es cantada la Misa de Angelis por las cuatro ramas de A. C. y oficiada por el incansable trabajador señor Consillario don Manuel Matas Avalos, estando asistido el altar por el vocal de piedad.

Terminado el Santo Evangelio, el celebrante nos dirigió una alocución que con su elocuente oratoria supo infundirnos un gran amor al Crucificado por nosotros, exhortándonos a trabajar por Cristo y que pidésemos a Dios para que descienda sobre nosotros el Espíritu Santo con sus siete dones como lo hizo sobre los Apóstoles para que como estos, nosotros los jóvenes de A. C., podamos llevar a la sociedad el amor a Cristo para que esta se salve con su doctrina, misión esencial de los militantes en la Acción Católica.

Con el Pan de la Sagrada Eucaristía fuimos alimentados unas docenas de personas de ambos sexos.

Terminada la Santa Misa hicimos la retirada de la guardia y finalmente el centro de la J. M. de A. C. nos obsequió con un espléndido desayuno.

Durante la misa parroquial ocupó por segunda vez la sagrada cátedra el señor cura párroco don Manuel Matas, haciéndose una colecta durante todos los cultos del día para el Seminario y el Ciero pobre.

CORRESPONSAL.

Notas de la provincia

CORTE DE CHAPARROS
En Montoro ha sido detenido Diego Peña Carrasco en distintas fechas ha cortado unos 70 chaparros en las fincas «Castilla de Zurita», «Castilla de Muñoz» y «Los Ahuillares» y vendía la leña.

DETENIDOS

Han sido detenidos en Puente Genil Manuel Pérez Ligeró, Luis Rascon Cosano y José Oabello Borrego, cuyos sujetos tomaron parte en la colisión de que fueron objeto el día 2, don José Ayala Ruano y don Benigno Barbero Quintanilla.

UNA AGRESION COBARDE

Dicen de Hornachuelos que fué agredido don Francisco Losada Jiménez por ocho o diez individuos en la Plaza de la República, acometiendo por la espalda con instrumentos contundentes, produciéndole una herida en la región interparietal de diez centímetros de extensión y uno de profundidad y otra en la frente con hematoma, de pronóstico reservado.

Tan solo ha sido detenido José Montero Morales, uno de los presuntos autores.

UN AHOGADO

En Aguilera Francisco Albalá Ruiz al intentar sacar agua de la moria que existe en los terrenos de Benavides, notó había un hombre dentro.

Esseguida fué extraído, resultando ser Joaquín Doblas Martínez, de 82 años, el cual se supone se arrojara para suicidarse.

CABALLERIAS

En Albadra fueron detenidos los gitanos José Moreno Fernández, Severiano Heredia Cortés y Gabriel Muñoz Castro, con 6 caballerías.

Novedades

Nuevos surtidos se han recibido de lanas angora y de labores, última novedad.

Botones, broches, hebillas, guantes, cinturones, medias, bolsos, gran variación.

Colecciones completas de encajes, todos los anchos y coloridos. Precios sin competencia.

CONDE DE CARDENAS, 20
ANTONIO ZAFRA

De Castilla a Tierra Santa

Por el Doctor ALBIANA

X

VIA CRUCIS

Nos alojamos en la «Casa Nova», magna hospedería para los peregrinos de Tierra Santa, regentada por los Padres Franciscanos. Limpieza escrupulosa, trato amabilísimo, silencio que invita a la meditación. En la soledad de mi celda escribo estas crónicas cuando regreso del largo viaje, sin tiempo apenas para leerlas después de escritas. Los últimos renglones son siempre precipitados, por temor a perder el avión que ha de llevar estas crónicas a España.

Gran fortuna ha sido encontrarme en la Casa Nova con otro burgalés ilustre, el Padre Franciscano Fray Miguel Quecedo, de Gumiel de Mercado, como el Padre Las Heras, que también tiene aquí otro hermano fidele. El laborioso pueblo del partido de Aranda es propicio a la producción de varones virtuosos y ejemplares. El Padre Miguel, juntamente con el Padre Jaime Lull, de origen mallorquín, son nuestros guías y mentores, ilustrándonos con sus sabias explicaciones.

Otros dos españoles hemos descubierto en esta hospedería, recatados humildemente a las miradas de los peregrinos. Son dos prelados y nadie lo diría, examinando su modesta documentación: Monseñor Artaraz, obispo titular de Cotenna, y Monseñor Francisco Gómez, obispo titular de Dausara. El primero es vasco y el segundo, de Avila. Y los dos, dominicos misioneros residentes en la India, desde hace más de treinta años.

Hoy es viernes, y corresponde el Via Crucis tradicional, a las tres de la tarde. Quise comenzar el día con la mayor perfección espiritual posible, y a las seis de la mañana, el señor Obispo de Dausara se encargó de celebrar una Misa en el Santo Sepulcro, aplicada en sufragio de mis padres y hermanos.

He rezado por el alma de mi padre en los grandes templos de casi todo el mundo. Últimamente, en las Basílicas de San Pedro y San Pablo, de Roma. Pero me faltaba lo principal: una oración en la misma losa del Santo Sepulcro, en la peña misma de Calvario, en la piedra donde fué ungido Jesús antes de llevarlo al Sepulcro.

Y para mejor identificarme con la solemnidad, he ayudado la Misa, recordando mis tiempos lejanos de voluntario monaguillo infantil en la iglesia de mi pueblo.

En el momento de alzar he rogado a Dios por mis padres, por mis hermanos, por mi España querida, por Burgos y los burgaleses.

Mi mano se deslizaba, temblorosa, por la piedra que cubrió el divino Cuerpo de Jesús y en ella toqué piadosas reliquias que llevaré a España y a sus Legionarios, en cuyo nombre he besado el Sepulcro de Cristo.

Tres de la tarde. Nada más emocionante que un Via Crucis en Jerusalem. La devoción popular ha llevado a todas las ciudades, villas y lugares del mundo católico, la práctica de este rezo.

Los devotos de todos los países se arrodillan ante la representación gráfica de las escenas de la pasión, levantando capillitas en los «Calvarios», rodeadas de cipreses, próximas a las poblaciones. Y donde no hay «Calvario», se reza en la iglesia, de columna en columna, postrándose ante los cuadros de las Estaciones.

Pero practicar el Via Crucis en Jerusalem, recorriendo la calle de Amargura y siguiendo los mismos pasos de Cristo, pisando las mismas piedras y tocando sus propias huellas, cargado con la Cruz, es algo que sobrepasa toda emoción. Esto solo, ya vale el viaje a Jerusalem.

Organízase la comitiva, caminando al frente los Padres Franciscanos, y agregándonos todos los peregrinos y muchos transeúntes. Arranca del Pretorio, donde Jesús fué condenado a muerte. Se detiene frente a la capilla de la Condenación. Sobre el pavimento que nos sostiene, recibí el Salvador la Cruz y la cargó sobre sus hombros. Vamos, sucesivamente, deteniéndonos en la arca calle encajada que descendía de la Antonia, donde Jesús cayó por vez primera, ensangrentado y oprimido por el peso de la Cruz.

En la iglesia que conmemora el encuentro de Cristo con su Santísima Madre.

En la capilla que recuerda la ayuda del Ciríaco.

En el oratorio actual, donde un día

apareció la Verónica para enjugar el rostro de Jesús.

En los umbrales de la Puerta Judiciaria, donde el divino Mártir cayó por segunda vez.

En el lugar donde Cristo consoló a las mujeres de Jerusalem.

En la columna que señala el emplazamiento de tercera caída.

Y ya centro de la Basílica, oramos ante el mismo sitio donde el Redentor fué despojado de sus vestiduras, ya en el Monte Calvario.

A partir de este momento, la emoción se intensifica, hasta el punto de sentirse decaído el espíritu. Entramos en la capilla que guarda el lugar donde Jesús fué clavado en la Cruz. Y a pocos pasos de éste, el sitio del aliento, donde murió el Hijo de Dios, en la misma cumbre del Gólgota, encerrado en la Basílica.

Aún está en la roca el auténtico agujero que ocupó la Cruz.

Tendemos, trémulos, la mano para tocar la piedra inmortal, punto de mira de la Humanidad a través de todos los siglos.

A la izquierda de este lugar, bellamente trágico, el sitio donde Jesús fué descendido de la Cruz y colocado en los brazos de su purísima Madre.

La última estación es en el Santo Sepulcro. Aquí culmina el drama, dejando en el pecho una sensación de angustia.

Durante el largo trayecto, los transeúntes, de todos los pueblos y de todas las creencias, asisten con profundo respeto a la ceremonia, semanalmente repetida durante centenares de años.

Los mismos beduinos del desierto, gente anárquica y bandolera, dejan paso libre a los fieles del Via Crucis.

¡Qué contraste, con la actitud de otros beduinos que en los regímenes «civilizados» impiden las procesiones y destruyen a tizonazos los templos! Jerusalem, Mayo.

Asociación Protectora de Ciegos e Invalidos La Unión
Sorteo de hoy. Número premiado, 810. Aproximaciones, el 809 y 811.

Hacienda

Pagos para mañana:
Don Antonio Gotarredona, don Angel Santori, don Cristóbal Díez, don Aurelio Villalón, jefe de Vigilancia, Delegado de trabajo, don José Ferrer Díaz, don Catalina Castro, don José Carretero Serrano, don Moisés Andrés López, don Manuel Miguel Rivero, Administrador de Correos, don Eloy Caracuel, don Francisco Quesada y Pagador de la Jefatura de Obras Públicas.

§ A partir de la fecha, pueden hacerse efectivos los recibos por suscripción a la «Gaceta».

La razón social «METHARAM HUNDAMAL, LIMITED», conocida en Gibraltar por BAZAR DE PEPE EL INDI y domiciliada en dicha plaza, 119, Main Street, participa a su numerosa y distinguida clientela de España que ninguna relación tienen con dicha importante y seria casa comercial, algunos individuos despreciosos que utilizando su nombre ofrecen en distintas localidades sedas, perfumería, mantones de Manila y demás artículos orientales.

Se advierte al público, para evitar posibles engaños, que la citada casa comercial no tiene Sucursales, ni viajantes por España.

Magisterio

Ha sido concedido un voto de gracias por méritos en el ejercicio de su cargo, al maestro de la escuela graduada «Miguel de Barrios», de Montilla, don Rafael Ponferrada Gómez.

—El jefe de la sección de Málaga remite el título de maestra de doña Eulalia Espinosa Moreno Paredes, residente en Obejo.

—El jefe de la sección administrativa de Lugo remite certificación de servicios prestados por el maestro don Esteban Gonzalo en dicha provincia.

—El Director General de Primera Enseñanza comunica se devuelva a los cursillistas que tomen parte condicionalmente y no fuesen aprobados en las asignaturas para terminar la carrera del Magisterio las cantidades que hubieran satisfecho por derechos de ingreso en dichos cursillos.

—El señor subsecretario de Instrucción Pública comunica haber sido admitida la renuncia presentada por

don Antonio Torres López del cargo de Jefe Habilitado de antepos reemplazables del personal de todas las clases dependientes de este Ministerio incluso el de porteros y nombrado para dicho cargo a don José Coello y Ramírez de Arellano.

—Para dar cumplimiento a lo que dispone el Decreto de 27 de Diciembre de 1934 («Gaceta» del 29), esta Sección anuncia a concursillo con arreglo a las instrucciones de dicho Decreto las escuelas nacionales de esta provincia siguientes:

Para maestros. — Peñarroya-Pueblonuevo, núm. 7.

Agullar, núm. 4.

Idem núm. 1.

Para maestras. — Villanueva del Duque, núm. 1.

Fuente Tójar, párvulos.

Podrán tomar parte en este concursillo los maestros y maestras residentes en la misma entidad de población de la vacante solicitada que lleven más de tres años al frente de su actual destino o de cinco si lo han obtenido por concursillo y también de conformidad con la orden del 23 de Diciembre último («Gaceta» 2 de Febrero siguiente), quedando exceptuados de permanecer tres años los maestros de nuevo ingreso que sirvan en igual entidad de población de la vacante anunciada.

Las instancias se presentarán acompañadas de las hojas de servicios en esta Sección Administrativa, antes del día 15 del presente mes en que se procederá a la resolución del concurso a las once horas en las Oficinas de esta Sección, situadas en la Plaza de la República núm. 3.

De Sociedad

Mañana son los días de don Norberto Castro Galán.

—A don Antonio Navarro y de Lara y su esposa doña Asunción Blanca, ha sido pedida la mano de su bellísima hija Consolación, para el joven propietario de Abarrán (Murcia), don Fausto Toranzo Templado. La boda se celebrará en breve.

—Se ha examinado de ingreso en el Instituto de 2.ª Enseñanza, el aprovechado joven Rafaelito Reina González, por lo que le felicitamos así como a sus padres don Rafael Reina León y doña Isabel González de Reina.

—Ha dado a luz un hermoso niño doña Dolores Atolegaurte digna esposa de don Francisco Baena. Nuestra cordial enhorabuena.

Noticias

DEL DIA
Hoy, como primer viernes de mes, ha habido en todas las iglesias cordobesas nutridas comuniones.

La fiesta y comunión del Apostolado de la Oración que se ha celebrado en San Hipólito ha sido solemnísimas y se han acercado a la Sagrada Mesa numerosísimas personas.

MEMORIA
Hemos recibido la Memoria anual que redacta la Inspección provincial de Sanidad y es un trabajo cuidadosamente hecho como todos los de esta Inspección.

Ocupa un número extraordinario del «Boletín provincial de Higiene» y merece por él un aplauso el inspector señor Banzo.

A LOS MAESTROS
Anoche anunciábamos existir vacante una plaza de maestro de sección de retrasados mentales, creada en la escuela graduada de niños Fernán Pérez de Oliva, aneja a esta Normal.

Las instancias se admitirán hasta la una de la tarde del 22 del actual.

Las bases para este concurso pueden verse en la «Gaceta» del día 2 del actual o en el tablón de anuncios de la Normal.

A GRANADA

Se anuncia servicio especial de viajeros para Granada con motivo de los festejos que se verificarán en dicha capital durante la Octava del Corpus del 10 al 21 del actual.

Billetes de ida y vuelta, desde Puente Genil, 36 20 en primera, 27 75 en segunda y 15 60 en tercera.

Agullar, 40 25, 29 80 y 17 65.

Montilla, 41 65, 29 80 y 17 65.

Córdoba, 51 85, 39 05 y 23 20.

Luque, 48 50 en primera y 21 en tercera.

Baena, 49 90 y 21 60.

Doña Mencía, 46 55 y 20 20.

Cabra, 43 40 y 19 05.

Lucena, 41 25 y 18 10.

Bémez, 67 50 y 29 25.

Espiel, 62 90 y 27 55.

Alhondiguilla, 61 40 y 26 90.

MALEANTES
Han sido detenidos Martín García

Sánchez y Enrique Luque Bermudo, conocidos maleantes.

ARROLLADO POR EL TREN

El vecino de Pedro Abad, don Alfonso García Galán, al querer subir en marcha anoche al expreso Sevilla-Madrid, tuvo la desgracia de resabalar y caer dentro de la caja de la vía.

Lo arrolló el tren y le destrozó la pierna izquierda.

En la Casa de Socorro le practicaron la primera cura los médicos don Antonio Kindelan y don Enrique Molina y el practicante don Francisco Merino.

Pasó al Hospital en gravísimo estado.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Bernardo Enrique Cerezo contra acuerdo del Tribunal Económico-administrativo provincial fecha 29 de Febrero de 1936 que desestimó la reclamación formulada por el recurrente en solicitud de que fuera eliminado de contribuir en la parte personal del repartimiento de utilidades del ayuntamiento de Villa del Río para ejercicio de 1934.

BUEN HUESPED

Juan Rodríguez Campos, denuncia a Eduardo Mariel Alguacil, que se ha hospedado cinco meses en la casa de comidas la Reforma y no le paga 140 pesetas.

FUNERALES

A las seis de la tarde de ayer se celebraron en la parroquia del Salvador solemnes funerales en sufragio del alma del industrial don José Antonio Moreno Mesa.

El túmulo colocado ante el prebiterio se hallaba profusamente iluminado.

Una nutrida capilla de católicos, tuvo a su cargo el oficio de difuntos.

El numeroso duelo era presidido por don Francisco de la Cruz Ceballos, don Jerónimo Maestre Ruiz, don José Pérez Iglesias, don Francisco Rojano Alvarez, don Francisco Adán Mesa y por la familia doliente don Rafael Moreno Mesa, don Rafael Moreno Aroca, don Enrique García Serrano y don Rafael Aroca Salmorón.

El cadáver fué encerrado en lujoso ataúd que depositado en una carroza de cuatro caballos, lo condujo al cementerio de Ntra. Sra. de la Salud.

Sobre el féretro se depositaron arrojadas coronas.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la desconsolada familia doliente.

PRODUCTO DE UNOS GENEROS

Manuel Navarro Limones, vendedor ambulante denuncia a Pedro Pérez Aldama al que le entregó géneros por valor de 530 pesetas y no se los devuelve, así como el importe de ellos.

TRIBUNALES

Se han dictado las siguientes sentencias:

En la causa de Baena, por robo, contra Cristóbal Jiménez Pedroza, se condenó a tres años y ocho meses de prisión, y a José Ramírez Jiménez, a seis años y un día de prisión.

El Tribunal de Urgencia vió la causa de Lucena, por atentado, contra Agustín Mallo Mayor, condenándolo a seis meses y un día de arresto mayor.

La de Cabra, por injurias, contra Germán Martínez Palomo, fué suspendida por reanudar la defensa.

La de Agullar, por atentado, contra Francisco Ortiz García, a un mes y un día de arresto.

Montoro; robo, contra Cristóbal Jiménez de la Torre y Francisco Guerrero Rodríguez, a 15 días de arresto.

Montoro; por atentado, contra José Ruiz Hernández, a dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

Clínica de Urgencia y Accidentes

MEDICO DIRECTOR:

D. Fernando de Ansoarena
GRAN CAPITAN, 15. Teléf. 2483

Asistencia inmediata de toda clase de accidentes.—Contratos especiales para accidentes en el trabajo.—Curaciones de lesionados.—Visitas de urgencia a domicilio por Sres. facultativos de guardia.—Abierta día y noche.

CORDOBESES

Los Almacenes Hierro Aragón y sus Pañerías Inglesas, han sido premiados por sus buenos y elegantes artículos. (Precios baratísimos.)

TELEGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	73'57
Cuatro por 100 amortizable.	81'50
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	84'50
Id. id. 5 por 100	90'50
Id. id. 6 por 100	101'50
Banco de España.	489'00
Tabacos.	197'00
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	37'05
Dólares.	7'36
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	94'25
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	97'00
Id. id. serie B.	00'00
Id. id. serie C.	00'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Aprobando el acuerdo comercial con Yugoslavia.

Normas para facilitar la asistencia antipalúdica.

Disponiendo cesen en sus cargos los magistrados de trabajo en el jurado central del Trabajo don Luis Felipe Vivanco, don Francisco Jiménez y don José María Castelló.

Disponiendo que urgentemente se entregue el trigo al Estado con sujeción a las bases establecidas.

Publica la relación de las cantidades máximas que se han de entregar por provincias en los depósitos a cargo del comité.

Se distribuirán a los cupos facilitando los transportes a los fabricantes de harinas por el comité provincial trigoero.

El comité será asesorado por las asociaciones interesadas.

El transporte se hará por cuenta del Estado.

Se suscribirá acta de la entrega.

Huelga

Oviedo.—Continúa la huelga general minera.

La tranquilidad es absoluta.

Vista

Ciudad Real.—El fiscal retiró la acusación en la causa por los sucesos de Fuente del Fresno, ocurridos en Marzo último.

Los procesados eran 24.

Ferrocarril

Bilbao.—Se ha resuelto el conflicto de los ferrocarriles vascos.

Tiros

León.—En Torenó surgió una colisión en la que se sabe que hubo disparos y resultaron heridos.

Se carece de detalles.

En el Hospital de León ha ingresado herido procedente de Torenó el socialista Santiago Monje.

Benemérita

León.—Han pasado en camiones con dirección a Asturias fuerzas de la guardia civil.

Los separatistas

El Frente Popular ha acordado presentar una proposición de no ha lugar a deliberar por la Cámara cuando se lea una proposición del señor Calvo Sotelo, que solicita no se reintegren al servicio activo en el ejército los oficiales y jefes que hicieron armas contra España tomando parte en el alzamiento separatista de O c t u b r e del 34.

Barnés

Calvo Sotelo ha declarado que las minorías de oposición se retirarán del

saíón en el momento en que hable Barnés, si este no da antes explicaciones de sus palabras de ayer.

El Consejo de hoy

Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

El Sr. Ramos dió la siguiente referencia.

Presidencia: Acuerdo relativo al coste de los servicios de Sanidad que se traspasan a la Generalidad de Cataluña.

Incrementando en un millón de pesetas la cantidad para las viudas y huérfanos víctimas de los sucesos de Asturias.

Estado: Informé de asuntos internacionales.

Guerra: Provisión de mandos.

Marina: Adquisición de material contra gases.

Hacienda: Dos créditos extraordinarios.

Obras Públicas: Expedientes de obras en los puertos de Valencia, Ceuta y Santa Pola.

Un proyecto sobre intervención del Estado en las compañías de ferrocarriles.

Otro expediente relativo a circuito de firmas especiales y pasos a nivel.

Órdenes sobre transportes por carretera y otros asuntos que serán tratados en consejo próximo.

Instrucción: Constitución de escuelas.

Autorizando a la Diputación de la Coruña, para que utilice como edificio para un gran hospital, el construido en Santiago de Compostela para colegio de sordo mudos.

Estableciendo en la Coruña un colegio de partos agrícolas y una escuela de aperejadores.

Admitiendo la dimisión al vocal del Consejo de cultura, don Obdulio Fernández.

Agricultura: Modificando una reclamación hecha ante el comité sedero de Murcia.

Industria: Se trató de unos tratados comerciales con Méjico y Hungría.

Medidas para resolver el problema hullero de Asturias.

El de Comunicaciones habló sobre el grave problema que ofrece la venta de la producción en Canarias.

Se acordó nombrar una ponencia formada por los ministros de Comunicaciones, Industria y Trabajo que proponga medidas urgentes para aliviar la situación.

Que se haga un expediente que pueda servir para la reforma de la ley de restricciones en lo que se refiere a las plantillas.

Negó Ramos que en el Consejo se tratara del debate político que iniciaran esta tarde las extremas izquierdas sobre el orden público.

Opinaba que comenzaría alrededor de las seis de la tarde y que contestaría Casares.

Ampliación

Sabemos que en el Consejo de ministros de hoy se ocuparon de un decreto en el cual se dan normas sobre la provisión de los mandos militares.

Se ocuparon de la situación angustiosa porque atraviesa Canarias.

Se acordó enviar dinero y resolver el asunto de los fletes.

De Obras Públicas se ocuparon de un proyecto que estudiarán en el próximo Consejo sobre intervención del Estado en las compañías ferroviarias, en vista de las repetidas

quejas que se reciben. La orientación es ir a la estatificación.

Respecto a los conflictos sociales, se acordó que se cumpla la ley de jurados mixtos.

En cuanto al destino de los bienes de lo que el Gobierno llama extinguida nobleza, se acordó cumplir el pacto.

Las Cortes

La enseñanza religiosa

Anoche en la sesión nocturna se trató de la enseñanza religiosa.

Hace tres días en estas columnas del DEFENSOR hemos publicado una nota que bien pudieramos repetir hoy como respuesta a las palabras de Barnés, ministro de Instrucción.

En aquellas notas quedaba bien demostrado cual es la enseñanza religiosa.

Hay una educación mejor que la que dan los salesianos en sus distintas secciones? Pueden contestarnos muchos de izquierdas que cuanto saben lo deben a los hijos de D. Bosco.

Qué ha hecho en España la Institución Libre de Enseñanza que pase a la posteridad con timbre de encomio?

Qué escuela ha superado a aquel Instituto de Areneros, al Ical, incendiado el año 31?

El Ical fué un Instituto donde aprendían muchos obreros y muchos ingenieros electricistas. Le faltó el amparo del régimen actual en España, pero lo abrieron en Bélgica las puertas y este año en un concurso de 30 naciones el número uno para el título de ingeniero lo ha tenido un español del Ical.

Quién ha hecho unas escuelas profesionales mejor que las de los salesianos de Serría?

Quién tiene una laboratoria de psicología aplicado a la educación que iguale siquiera al de los marianistas del Pilar, de Madrid?

Quién ha hecho una colección de textos para enseñar en las escuelas mejor que los maristas de Barcelona?

Si detallamos cada una de las órdenes dedicadas a la enseñanza, si examinamos su labor se podrá en seguida de relieve el absurdo calificativo que el ministro de Instrucción don Francisco Barnés dió ayer a la enseñanza religiosa al contestar a los documentados discursos de los catedráticos señores Pabón y Sáinz Rodríguez y del abogado Sr. Valiente.

Barnés, jaleado por los sectarios, dió que las órdenes religiosas están incapacitadas para enseñar y que su enseñanza no solamente es pobre, sino mezquina.

La respuesta queda en los anteriores párrafos.

También se la dieron los diputados de derechas abandonando el salón.

Barnés dió que no había querido mo' estar a nadie, que era muy liberal etc. etc.

El presidente dió que había sido un momento de mal humor y que todo se arregiaría y se levantó la sesión después de que el socialista Llopis tuvo sus ataques para las derechas.

La sesión de ayer

A las 4'45 abre la sesión Martínez Barrio.

Hay desanimación. Se aprueba el acta y el despacho ordinario.

El Presidente dice que se están obteniendo las copias necesarias para el estudio del asunto en lo que se refiere a supuesta intervención del señor Salazar Alonso.

Los diputados tienen el plazo de ocho sesiones para intervenir con arreglo a lo dispuesto.

Se aprueba el proyecto relativo a que interverga el Estado las fianzas de agua, gas y electricidad.

Continúa el debate sobre la constitución de tribunales para juzgar a magistrados y jueces.

Rosado Gil defendiendo una enmienda que es rechazada.

Taboada hace observaciones a la base primera.

Esta es aprobada por 163 contra 21 Rosado Gil presenta otra enmienda a la base segunda.

Se ocupa de la responsabilidad criminal de los magistrados.

Rufiancha la rechaza.

Se aprueba la base.

Rodríguez Vigur se ocupa de la totalidad y lamenta que hayan sido retiradas varias propuestas por hallarse ausentes al ser discutidas, los diputados firmantes.

El presidente dice que así se ha hecho siguiendo una costumbre establecida.

Se da la sesión.

La Ceda

Se ha reunido hoy la Ceda por la mañana y ha vuelto a reunirse esta tarde.

Carrascal dió que no se reintegraría a la Cámara hasta que terminara esa reunión.

Los insultos y dicitos

Los jefes de las minorías de oposición, han visitado a Martínez Barrio, para que ponga coto a los continuos insultos y dicitos de que son objeto en la Cámara cuando hablan.

También se quejaron de las manifestaciones que hizo ayer el ministro de Instrucción Pública.

Barcelona

Varias notas

Barcelona.—Continúa la huelga de la limpieza.

Sigue el conflicto con los vapores de «Tenerife», «Santurce» y «Mar Blanco».

Taragona.—Han fracasado las gestiones para resolver el conflicto de la Campa.

Miscelanea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Designando al coronel don José González Campos, para mandar el regimiento de caballería de Villarrobledo.

Idem el de igual empleo, don Carlos Caballero, el de Calatrava.

Idem don Moisés López, el de Farnesio.

Un rumor

Vigo.—Esta mañana circuló el rumor, propagado por unos alarmistas, que en la Caja Postal de Ahorros había un desfalco y como consecuencia del mismo corría peligro el capital allí depositado.

Se formaron largas filas en la puerta de la Caja de Ahorros reclamando la devolución de su dinero.

Enterado el alcalde se personó en aquel lugar y dirigió la palabra a los imponentes haciéndoles ver que no corría peligro el dinero depositado en la entidad y no había razón de alarma.

La caja contaba con medios suficientes para atender a sus compromisos hasta el último céntimo.

Poco después unos dependientes de la Caja fueron al Banco de España y a otro banco particular y llevaron cuatro millones de pesetas para los colistas.

De este modo se logró calmar los ánimos de los imponentes.

La vuelta a España

Esta madrugada salió del aeródromo de Barajas el aviador Lorenzo Ricci, para dar la vuelta a España en una sola etapa que durará 15 horas.

Después se ha sabido que pasó sobre León y Logroño.

Se espera que después de las siete de la tarde aterrice en Barajas.

LOS RUMBOS DE PORTUGAL

Dios, Patria, Familia, Trabajo y Deber

Cuando hace unos meses recorrimos las ciudades y pueblos lusitanos en excursión familiar, tuvimos ocasión de observar la vida de ese pueblo hermano, que, después de las convulsiones sufridas desde el advenimiento de la República, despertaba a una nueva vida, a la vida del trabajo, echando por la borda ideales antipatrióticos, procedimientos gubernativos que intentaban dar fin con el orden, la autoridad, la familia, la sociedad y el propio Estado.

Recordamos que en Lisboa un dilecto amigo, a quien encontramos, nos llamó la atención de que los rostros de los portugueses mostraban optimismo, mientras que en Madrid existía en los ciudadanos cierta nerviosidad, presa de días agitados.

Preguntando a unos campesinos en plenas faenas de recolección como se encontraban con el nuevo régimen, nos contestaron con estas palabras: —¡Bendito sea el día en que se proclamó en Portugal la dictadura!

Desde entonces vivimos en paz y en gracia de Dios. Ahora les toca a Vds. sufrir, por los que leemos en los periódicos.

Otro portugués, un camarero que nos servía en un hotel portuense, nos daba noticias de la cuestión social en aquella tierra, y nos aseguraba que

la mayor parte de los obreros ganaban un jornal de ocho a diez escudos (unas tres pesetas) y que vivían contentos, porque los dejaban ganarios y había orden y tranquilidad en el país.

Poca es la remuneración del trabajo en la vieja República. Creemos que el obrero debe ser recompensado con jornales mucho más elevados, y a esos debe llegarse; pero todo esto indica que los lusitanos, después de tantas revoluciones y luchas civiles, desengañados de la malsana política social que los ahogaba, se consideran ahora felices porque existe una autoridad férrea que ha llevado la calma a los espíritus.

Oliveira Salazar ha explicado últimamente en su discurso de Brega, las causas determinantes del bienestar que se siente en el país lusitano.

Portugal—ha dicho—había caído en una anarquía moral y mental hasta que se inició el movimiento militar de hace diez años.

Y ha agregado: «En el Portugal renovado no es discutido Dios ni es discutida la virtud: no discutimos la patria y su historia: no discutimos la familia y su moral: no discutimos la gloria del trabajo y del deber. La verdad religiosa es una necesidad social».

Y porque no se combate a Dios, ni a la Patria, ni a la gloria del trabajo, ni al deber, ni a la familia, ha entrado el pueblo portugués en la vida de la iniciación de su grandeza.

CLARO ABANDONES.

Nuevo establecimiento

Ya ha inaugurado las ventas de vinos al detall el nuevo despacho que ha establecido, en la calle Músiga, la casa López Manzanara.

Donde encontrará su numerosa clientela, además de los vinos finos de mesa, los selectos de Montilla y Moriles, Coñac y Anisados a precios de bodega.

El Depósito de Aguas "EL MANANTIAL"

participa a su distinguida clientela, que, a partir de esta fecha, han sido rebajados los precios de sus aguas minero-medicinales, en la mayoría de las marcas. Calle Sevilla, 9. Teléfono 1.002.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 6. San Norberto.

La misa es propia del sábado de Pentecostés, con rito semidoble y ornamentos rojos. La misa tiene profecías, gloria y secuencia sin alabuya al final y lo demás como ayer.

Segunda oración de San Norberto.

Después de Nona y celebrada la misa conventual termina el tiempo pascual.

Cultos

Jubileo Circular de las 40 horas. En el Sagrario.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Padres de Gracia.—Solemne novena de los Padres Trinitarios en unión de la Orden Tercera, Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia celebrarán en honor del misterio de la Santísima Trinidad durante los días del 30 de Mayo al 7 de Junio.

Por la mañana a las nueve misa solemne.

Por la tarde los ejercicios de la novena con manifiesto, rosario, trisagio, himno trinitario y sermón por un Padre de la Comunidad.

San Pedro de Alcántara.—Del 5 al 13, a las seis de la tarde solemne novena que las Religiosas Franciscanas dedican al glorioso San Antonio de Pádua, ante la Real presencia de Jesús Sacramentado. Se rezará la estación al Santísimo Sacramento, Santo Rosario, ejercicio de la novena y cánticos al gran Taumaturgo, y a continuación se hará el mes del Sagrado Corazón, acto de desagavios y motetes. Terminando con la reserva solemne.

San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del ínclito Custodio.

La misa de comunión se dirá a las ocho.

Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario.

LLEGAREIS TARDE

El señor Winston, el gran óptico, se marcha el lunes 8, definitivamente

Últimos dos días

La fama del señor Winston se ha extendido en Córdoba y su provincia, hasta el punto que le ha sido imposible dar satisfacción a todos los clientes que se han presentado en su salón del HOTEL REGINA, donde el reputado óptico no ha podido recibir a todas las personas que han ido a verlo. No es por un trabajo más rápido que el señor Winston quiere contentar a su clientela. Cada trabajo requiere tiempo y paciencia, pues no se trata de trabajo en serie, por lo cual el célebre óptico ruega a todas aquellas personas que no han tenido tiempo de esperar su turno, le excusen y se sirvan acudir a su establecimiento de 10 a 13 30 y de 15'30 a 20, a fin de ser recibidas más rápidamente.

Una advertencia a las innumerables personas que llevan cristales comprados a la buena de Dios, o que se contentan con dar a sus ojos cristales que serían buenos en 1830 porque no se conocían otros mejores; pero no olvidemos que el trabajo que se exigía en aquella época no se puede comparar al que se exige hoy en la vida moderna. Mucha gente ignora los descubrimientos y perfeccionamientos recientes realizados en los dominios de la óptica por los sabios especialistas de este ramo. Por eso el señor Winston hace obra útil difundiendo entre el público los famosos cristales «Retinary».

Seamos de nuestra época

Reconozcamos que para los ojos lo mejor no es nunca bastante; y no escuchemos a la gente ignorante que dice que el llevar gafas debilita la vista, que hay que abstenerse lo más posible de ponerse a ver y que todos los cristales son lo mismo. Todos estos argumentos son absolutamente falsos, son heresías científicas, absurdas que hay que combatir. Se cuentan por centenares las personas que habiendo confiado en la ciencia de este gran óptico, han recibido plena satisfacción.

Se llama la atención de aquellas personas que no están satisfechas con los cristales que llevan: el Sr. Winston tiene a su disposición para medirles estos nuevos cristales.

Una ocasión única. Últimos días de Mr. Winston en Córdoba.

Según nuestros informes, bastantes personas de las que esperaban aprovechar la ocasión de ver a este gran óptico se han quedado sin poder ver al señor Winston, por lo cual este aconseja se apresuren a acudir a su establecimiento sin dejarlo para el último día para verlo.

A Mr. Winston le será muy grato saludarles. Se insiste, por otra parte, en la garantía extraordinaria de diez años que acompaña a cada par de cristales «Retinary» y otros cristales vendidos por él.

Todos los días, desde las 10 a las 13 30 y desde las 15 30 a las 20 horas.

El domingo día 7 de Junio último día, desde las 10 a las 13 30.

Estos cultos se celebran a intención de doña Magdalena Martínez y hermanas, en sufragio de sus padres.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos misas los domingos y días de precepto, una, a las siete, y otra, a las diez, en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio, todos los domingos; los días laborables, misa a las ocho.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso San Rafael, los viernes, el Vía-Crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

En San Hipólito lo celebrará el Apostolado de la Oración todas las mañanas a las ocho y media, con manifiesto y comunión reparadora.

San Pablo.—Todos los días por la mañana en la misa de seis y media se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús. Los días festivos se hará el ejercicio en la misa de seis.

Santiago.—A las siete y media de la tarde con manifiesto.

Mañana primer viernes, el ejercicio se hará con plática.

+
X ANIVERSARIO DEL PRESBITERO
Don Emilio Gosálvez García
CAPELLAN DEL COLEGIO DE SANTA VICTORIA
FALLECIO EL DIA 6 DE JUNIO DE 1926
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el sábado próximo en dicho Colegio, en los conventos de Capuchinas y de Santa Ana, y en la capilla de las Adoradoras, serán aplicadas por su alma. Con el mismo fin será la exposición de S. D. M. en las Esclavas.
Sus hermanos y demás familia, suplicas una oración por su alma.

CASANA DENTISTA. *Marqués de Guill 2*
—CÓRDOBA—

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 81

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacillas, comunicados y asuntos oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio orientado, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abona el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mercurias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30		En primera plana, abajo, un precio; arriba, dos; en columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 " 6 1/2	10	20	25	40	50		
3	9 " 13	15	50	60	80	100		
4	13 " 13	20	80	80	90	125		
5	9 " 20	50	100	125	150	175		
6	13 " 20	75	125	150	175	200		
7	18 " 20	100	150	175	200	200		
8	23 " 27	125	175	200	250	400		
9	23 " 27	200	250	325	400	500		
10	28 " 41	300	500	600	750			
11	54 " 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 30 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se cotizado cada línea del cuerpo 15.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mercurias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del Defensor, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estadios de la misma en editorial de «Razón y Fe», Apartado 8001, Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El Defensor, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Color», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 18.
- «Publicitas», Av. Pi y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rex», Pi y Margall, 7.
- «Los Tirolenses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Biletajes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 108.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rival, 2.
- En Valencia.—«Roldés Gispert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldés», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Catalana, 8.

PUBLICIDAD OBREGON

Jesús María, 2 (entresuelo) Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylón», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fe».

«Clásicos Ajenos», editorial «Fax».

Cocina Económica. Envíe V. su ébulo a esta casa, calle de San Pablo. Díos se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Inférnese de su párroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

CASA FERNANDEZ Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

«Cuestiones Actuales».—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 12. Madrid.

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

Anunciante:

Antes de anunciar fíjate bien en la clase de público que lee cada periódico.

JOVEN

de 17 años, con alguna práctica de Farmacia, se ofrece, módicas pretensiones. Razón: Crucifijo, 4. Córdoba.

SE VENDEN FLEJES

para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS, Cuchillas de afetar Pinar, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

SE VENDE

casa próxima a la calle Rey Heredia, con 12 habitaciones y demás servidumbres. Razón: Domingo Tallón, en Cardenal González, 85. 6-1

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLOS y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MÁGICO

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Horario de trenes

Estación Central.—Trenes para Sevilla.

Salida: Expreso de Madrid, 6'20. Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45. Rápido Barcelona-Valencia, 12'20. Correo de Madrid, 12'20. Rápido de Madrid, 18'34. Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45. Mercancías con viajeros a Alcázar, 2'27. Tranvía a Villa del Río, 7. Rápido de Sevilla, 11'37. Rápido Barcelona, 17'19. Correo, 17'45. Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcázar, 3'6. Expreso Madrid-Algeciras, 6. Expreso Madrid-Sevilla, 6. Tranvía de Villa del Río, 10. Correo de Madrid, 11'30. Rápido Barcelona-Valencia, 12'01. Rápido de Madrid, 18'28.

LÍNEA DE ECÍJA

Salida: Mensajero, 4. Correo para Marchena, 12'45. Llegada del Correo, 17'2. Idem del Mensajero, 18'50. Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50. Idem, Idem, Marchena, 7'20. Entrada: Idem de Ecija, 8'25. Idem de Marchena, 22'25.

TRENES DE LA LÍNEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37. Omnibus de Sevilla, 10'10. Rápido a Madrid, 11'27. Correo, 17. Rápido a Barcelona, 17'11. Mercancías de Posadas, 18'49. Corto de Sevilla, 21'25.

LÍNEA DE BÉLZAR

Salida: Correo, 17'30. Omnibus, 7'5. Llegada: Correo, 10'15. Omnibus, 19'55. Omnibus, 20'28. Expreso, 23'25.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'20. Omnibus a Málaga, 9. Correo, 12'35. Corto a Puente Genil, 18'20. Llegada: Corto de Puente Genil las 10'20. Correo, 18'58.

¡NUESTRO TELÉFONO ES EL 8-6-1-4

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall:

Almacenes:

PÉREZ GALBÓS, 3

Teléfono 1558

DOGE DE OCTUBRE

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 8 Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad



TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y
ÚLCERA de estómago

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Se curan con este líquido medicinal. Escógenlo en frasco y se notará pronto que el estómago como más, digiere mejor y se nutre, combatiendo de seguir con su mal.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :- Literatura :- Ciencia

= Bibliografía =

Suscripción: Apartado 8.831 Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

Castroviejo y Gómez, S. L. de Logroño, son los únicos fabricantes que ponen a prueba sus excelentes pastillas de café y leche, marca «El Avión». Ya que por sí solas se acreditan.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 73.—Bilbao

UNO DE LOS MEDIOS

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes dando tengan la más pequeña influencia anuncien en

El Defensor de Córdoba